

Juan Carlos Pinzón hizo un llamado para que no se registren actos terroristas de las Farc.

La polémica petición del ministro de Defensa ha generado opiniones en contra.

El Ministro hizo la solicitud el domingo en Villavicencio, cuando repudiaba el atentado con una encomienda enviada en un taxi.

El periodista y analista de temas de ética periodística Javier Darío Restrepo dice que el planteamiento del ministro Pinzón tiene «algo de lógico y algo de dañino». La clave, agrega, es «tener en cuenta que uno como periodista tiene la obligación de registrar la historia con la intencionalidad de que ese registro sea más bien enseñanza que entretenimiento».

Para el analista de conflictos el coronel (r.) Carlos Alfonso Velásquez, la idea del ministro es «inalcanzable». «Si los medios se callaran tres meses, al cuarto las Farc harían un acto de tal magnitud que los periodistas tendrían que cubrirlo», dice el catedrático.

Esa posición es compartida por el periodista Ignacio Gómez, representante de la Fundación para la Libertad de Prensa, quien apunta que «seguir las instrucciones del Gobierno para determinar qué es o no noticia es un error».

http://www.eltiempo.com/politica/peticion-de-mindefensa-a-medios-de-comunicacion 121706 83-4